

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 212

Fecha: 30/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2012 00237	Ejecutivo	CIELO LORENA LONDOÑO GALLEGO	JOSE RAFAEL MUÑOZ BUITRAGO	Auto decreta levantar medida cautelar Termina y archiva proceso.	29/11/2021		1
63001 3110003 2021 00112	Verbal	LUCILA URREGO GUTIERREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOSE NOEL VALENCIA LOPEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia designa a la abogada Gloria Patricia Ramirez Otalvaro como curadora Ad-litem de los herederos indeterminados del causante	29/11/2021		1
63001 3110003 2021 00276	Ejecutivo	SOLEDAD NATALIA ORTIZ RUBIO	WILLINGTON HERNANDO CHUÑA VILLAR	Auto rechaza demanda	29/11/2021		1
63001 3110003 2021 00285	Verbal	ANA MARIA RIVERA GUTIERREZ	JUAN CAMILO GUALTERO FLOREZ	Auto deja Sin Efectos auto que rechazo la demanda, admittiendola y ordenando otras disposiciones	29/11/2021		1
63001 3110003 2021 00289	Verbal Sumario	LAURA MARCELA LONDOÑO LOPEZ	JAIRO LONDOÑO GRISALES	Auto admite demanda	26/11/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO